

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEPARTAMENTO DE LA PAZ



"Trabajando por el progreso del municipio"

CERTIFICACION

El Infrascrito Secretaria Municipal de la Alcaldía de San Juan, Departamento de la Paz, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente, hace constar QUE: en esta municipalidad no se elaboró ningún reglamento relacionado al COVID-19.

Se extiende la presente en el municipio de San Juan La Paz a los 18 días del mes de Abril del año 2020.

Secretaria Municipal RETAR O
Heidy Alejandra Comez.